4/V

	CERTIFICACIÓN AUSENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL		
	CÓDIGO: F-GA-TH-33	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/11/2023

RADICADO:
2026CS001373-1
FECHA: 2026-01-08
2026INT00000664

LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

NIT: 891.180.077-0

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la solicitud de fecha 08 de enero de 2026, Radicado *No. 2026CS1244-1* por parte del la Secretaría de Hacienda Municipal, y una vez revisado el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la planta de personal del municipio de Pitalito, se encuentra que existe personal *en la planta, pero se considera que éste no es suficiente* para que pueda desarrollar las siguientes actividades, para lo cual se requiere contratar la prestación del servicio:

1. Fortalecer los procesos administrativos de la Secretaria de Hacienda en la revisión de declaraciones presentada por los contribuyentes identificando inconsistencias, omisiones e inexactitudes , con el objetivo de adquirir una mayor efectividad y eficacia en el recaudo, gestión de cobro, en el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".

2. Asistir a la Secretaria de Hacienda en la estructuración de acciones que mejoren la recolección, organización y análisis de información financiera y contable, entre otras relacionadas, que sirva como sustento y fundamento de los programas de fiscalización establecidos por la administración municipal de Pitalito (Huila) desarrollando de esta forma la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y así garantizar EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".

3. Asistir a la secretaria de Hacienda en la proyección de emplazamientos para declarar y/o corregir, liquidación oficial de aforo y/o corrección en el proceso de fiscalización, en EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".

Proyectó: GLORIA RUTH CRUZ NUÑEZ, Profesional Universitario

Revisado por: DUAYEN MARLEIVY CORTES CUELLAR,	Aprobado por: DUAYEN MARLEIVY CORTES CUELLAR
Cargo: Secretaria General,	Cargo: Secretaria General

4. Las demás obligaciones inherentes de este contrato y las que sean convenidas por mutuo acuerdo y estén relacionadas con el objeto del contrato

La presente certificación se expide en cumplimiento de la Circular No. 039 del 16 de junio de 2020, a los 08 días del mes de enero de 2026.

DUAYEN MARLEIVY CORTES CUELLAR
Secretaria General

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila
Correo electrónico: secretariageneral@alcaldiapitalito.gov.co